

Agosto 2013

**AVISO A PARTÍCIPES DE LOS FONDOS MUTUOS “BBVA Activa A”,  
“BBVA Activa C” y “BBVA Activa D” POR REPARTO EMPRESAS LA POLAR S.A.**

Mediante el presente comunicado, en cumplimiento de lo señalado en la Circular N° 262 de 1983 y del Oficio Circular N° 678 de 2011, ambos emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. informa sobre la situación que afectó a los fondos mutuos denominados “BBVA Activa A”, “BBVA Activa C” y “BBVA Activa D”, en cuyas carteras de inversión se contemplaban instrumentos de deuda “Efectos de Comercio” emitidos por Empresas La Polar S.A., cuyo vencimiento se produjo el 19 de octubre de 2011, por los cuales, el emisor no cumplió con la obligación de pago en la fecha señalada, siendo valorizados en cero y, por lo tanto, quedando pendiente la materialización de su pago.

En relación a lo anterior, se informa a los partícipes que al 19 de octubre de 2011 mantenían cuotas vigentes en los fondos señalados lo siguiente:

- El monto recibido por la Administradora, por concepto de este pago fue por \$101.315.126, el cual conforme a lo dispuesto en la normativa vigente emitida por la SVS, se devolverá a aquellos partícipes que a la fecha de la valorización en cero, poseían cuotas de los mencionados fondos mutuos, en forma proporcional a su participación en el correspondiente fondo a esa fecha.
- La mencionada devolución se efectuó el día 02 de agosto de 2013, a través de: (i) un abono en la cuenta corriente mantenida por el cliente en el Banco BBVA; o (ii) a través de un traspaso a la cuenta de otros bancos que mantengamos registradas en nuestros sistemas; o en su defecto (iii) en un vale vista disponible para cobro en cualquier sucursal de Banco BBVA del país.

Si desea mayor información escribirnos al mail: [fondosmutuos@bbva.cl](mailto:fondosmutuos@bbva.cl)

**Gerente General**

**Infórmese de las características esenciales de la inversión en cada fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en sus respectivos reglamentos internos y contratos de suscripción de cuotas, administrados por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y distribuidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile como Agente Colocador. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por estos fondos, no garantiza que ellas se repitan en el futuro. Los valores de las cuotas de estos fondos mutuos son variables. La gestión financiera y el riesgo de cada fondo mutuo no guardan relación con la de las entidades bancarias o financieras del grupo empresarial al cual pertenecen, ni con la desarrollada por sus agentes colocadores.** Infórmese sobre los requisitos y restricciones de la garantía. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.sbif.cl](http://www.sbif.cl)